

SECRETARIA: Informo al señor Juez que el presente proceso, se encuentra pendiente de fijar fecha para llevar a cabo la audiencia del artículo 372 del C.G. P. Santiago de Cali, 31 de octubre de 2022.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS

Secretaria

Rad. 76001-31-03-004-2020-00139-00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, doce (12) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

En atención al informe secretarial que antecede y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 372 del C. G. P., el Juzgado

R E S U E L V E:

1.- AGREGAR a los autos los anteriores documentos allegados por la parte actora, acerca de la notificación a la demandada PATRICIA HIDROBO.

2.- Señalar el día VENTISEIS (26) del mes de ABRIL del año 2023, a la hora de las 09:00 A.M., con el fin de llevar a cabo la Audiencia de Inicial, dentro de este proceso, la cual se realizará de manera virtual.

Los intervenientes dentro de la aludida diligencia, deberán prepararse y estar suficientemente informados sobre los hechos objeto de discusión a fin de evacuar lo relativo con las etapas a que aluden los numerales 1 a 8 y 10 del referido Art. 372.

NOTIFIQUESE

El Juez,



RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO o4 CIVIL DE CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. 196 DE HOY Dic- 13 2022

NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria